ACTA DE LIQUIDACION Y PAGO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
NÚMERO DE CONTRATO	004
FECHA DEL CONTRATO	14 de Abril de 2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA
C.C. / NIT	900100280-1
DIRECCIÓN	VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA
TELÉFONO	3123935108
REPRESENTANTE LEGAL	YOLANDA ROSERO BELTRAN
CÉDULA DE CIUDADANÍA	26.565.412 de San Agustín
TELEFONO	3123935108
CONTRATISTA	DIOCEL RAIMER BELTRAN MUÑOZ
C.C / NIT	C.C. / NIT N° 12235576 DE PITALITO HUILA
NOMBRE COMERCIAL	DIOCEL RAIMER BELTRAN MUÑOZ
TELÉFONO	3115215144
OBJETO DEL CONTRATO DE SUMINISTROS	Prestar los servicios de funcionamiento de uso de licencia de software para el manejo de inventarios y licencia de software de control, implementación y generación de los informes presupuestales para la Institución Educativa El Carmen del municipio de Oporapa Huila.
DURACIÓN	261 DÍAS
CUANTÍA	$ 1.150.000
FECHA INICIACIÓN	14 de abril de 2026

El día 13 de noviembre de 2026 se reunieron el Municipio de Oporapa Huila, YOLANDA ROSERO BELTRÁN, Rectora, Ordenadora del Gasto, en nombre y representación de la Institución Educativa El Carmen de Oporapa, de una parte; y DIOCEL RAIMER BELTRÁN MUÑOZ identificado con C.C. / NIT N.º 12235576 DE PITALITO HUILA de otra parte, con el fin de recibir la ejecución del contrato de prestación de servicios y proceder a su respectiva liquidación.

1. OBJETO. EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a prestar los servicios de funcionamiento de uso de licencia de software para el manejo de inventarios y licencia de software de control, implementación y generación de los informes presupuestales para la Institución Educativa El Carmen del municipio de Oporapa Huila.

2. ACTIVIDADES A REALIZAR. El contratista se compromete:

A) SOFTWARE: Programa de computador denominado PAKARI que contiene la información cuyo uso se concede en virtud del presente contrato e incluye entre otros:

1- Los archivos de software y otra información computacional.

2- Todos los algoritmos y funciones de propiedad del CONTRATISTA utilizados en los archivos de

software.

3- Las imágenes, sonidos, clips y todos los elementos de diseño integrados en el software, y

4- La documentación del usuario y procedimientos operativos estándar.

B) CONTRATISTA: Es DIAPHANOUS CLOUD SAS como propietario de los derechos patrimoniales del Software.

C) CONTRATANTE: Es LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA quien adquiere la respectiva licencia de uso del software.

D) USUARIOS: Se refiere a la combinación de nombre de usuario y contraseña utilizada para acceder al software. La cantidad máxima de usuarios creados y que puedan utilizarse simultáneamente es la que determina LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA quien es exclusivamente responsable por la designación de las personas autorizadas a utilizar los Usuarios.

E) LICENCIA DE USO: Permiso otorgado por el CONTRATISTA en virtud del cual se autoriza y regula el uso permitido del Software constituyendo el límite y alcance del uso que puede hacer LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTA ACTA. En las instalaciones de la Institución Educativa El Carmen del Municipio de Oporapa Huila, nos reunimos el contratista y la Representante Legal de la Institución Educativa El Carmen para firmar el acta de Liquidación y pago del contrato No. 004 correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 y realizar el respectivo pago por valor de:

$1.150.000 UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL.

Quedando un saldo de cero $ 0 pesos por ejecutar del contrato N.º 004 de 2026.

Para más constancia se firma la presente en Oporapa Huila, a 13 de noviembre de 2026.

CONTRATISTA

CONTRATANTE

YOLANDA ROSERO BELTRAN
Nº C.C. 26.565.412 de San Agustín Huila
Rectora (Ordenador del Gasto)

DIOCEL RAIMER BELTRÁN MUÑOZ
C.C. / NIT N° 1020780402-7 DE PITALITO HUILA